

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco. Ubicada en la calle Pedro Moreno. Número 1491, quinto piso, colonia Americana. Municipio de Guadalajara. Jalisco. Siendo las 11:00 horas del día 29 de Junio del año 2017. Se celebró la Quincuagésima tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco. Convocada por el Maestro Alfonso Gómez Godínez Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente de conformidad con el artículo 28. Numeral I. fracción 11. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Sesión se verificó conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Listas de asistencia y declaración del Quórum legal
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día
- III. Instalación del Comité
- IV. Revisión de los pendientes inherentes a la Unidad de Transparencia
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura de la sesión.

Una vez que se dio a conocer el orden del día, misma que fue aprobados por los integrantes del comité, en uso de su voz, el Mtro. Alfonso Gómez Godínez, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Aquiles López González en su carácter de Secretario pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se dio cuenta de la presencia de los ciudadanos:

Mtro. Alfonso Gómez Godínez, Director General Provisional del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Lic. Aquiles López González, Encargado de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco; y

Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez, Contralor Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.



II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día

El Mtro. Alfonso Gómez Godínez, informo a los presentes los 6 puntos señalados en el orden del día al que se sometió a la reunión, acto seguido se sometió a votación y quedó aprobado por unanimidad de votos.

III. Instalación del Comité de Transparencia

El Presidente dio cuenta de la nueva integración del Comité de Transparencia, que de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se conforma de la siguiente manera:

- a) Mtro. Alfonso Gómez Godínez. Presidente.
- b) Lic. Aquiles López González. Secretario.
- c) Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez. Controlar Interno.

Por acuerdo de los integrantes se dio por instalado el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Una vez instalado dicho Comité se procedió al siguiente punto del orden del día:

IV. Revisión de los pendientes inherentes a la Unidad de Transparencia

El Secretario informó lo siguiente:

Actualmente la Unidad de Transparencia tiene como principal objetivo las siguientes acciones;

- **Las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.**

Al respecto informó que en el periodo de enero a junio se han presentado un total de 42 solicitudes de acceso a la información, a las cuales se les ha dado el seguimiento adecuado, por lo que no existe queja o requerimiento al respecto.

- **Captura de información fundamental correspondiente al portal de transparencia situado dentro de la página web del COBAEJ así como en el portal SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia.**

Informó que dichas actividades se han trabajado en cooperación de las áreas generadoras de la información que han facilitado lo propio; en lo que corresponde al portal de COBAEJ, se ha logrado mostrar una mejoría significativa en los monitoreos realizados por la Coordinación de Transparencia, en los cuales se ha logrado alcanzar un promedio de 92.83, muy por encima del promedio que se tenía en el primer cuatrimestre del año pasado que era de 63.59



- **Reuniones mensuales con la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado.**

A partir de inicios del 2017 la Coordinación General de Transparencia ha convocado a reuniones mensuales a las distintas OPD'S del Gobierno del Estado con la finalidad de reforzar el trabajo señalado en el punto anterior.

Comentarios: El Mtro. Alfonso Gómez Godínez, Presidente del Comité se dirigió al Secretario para solicitarle que cumpla con las instrucciones precisas del Gobernador del Estado y del Secretario de Educación, de no dejar de dar el seguimiento correspondiente a las actividades, cumpliendo siempre con la máxima publicidad a la hora de dar contestación a las solicitudes de información, así como de mantener correctamente y actualizada la información fundamental correspondiente a los portales de transparencia.

Lo último con motivo de la instrucción precisa dada por el Gobernador

Desahogado el punto IV, se procedió al siguiente punto del orden del día:

V. Asuntos varios

El Presidente del Comité requiere al Secretario Lic. Aquiles López, para que informe si hay asuntos varios y, en su caso, el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que hasta la fecha del desahogo de la presente sesión no se tienen asuntos varios que tratar.

VI. Clausura

En virtud de que no hubo más asuntos a tratar, siendo las 11:40 horas, el Presidente, dio por clausurada la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, agradeciendo y firmando los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

**MTRO. ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ
PRESIDENTE.**

**LIC. AQUILES LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO.**

**MTRO. JOSÉ ALFREDO CEJA RODRÍGUEZ
CONTRALOR INTERNO**

Archivo.

